

EL ASOCIACIONISMO COMO GENERADOR DE IDENTIDAD

EN LA CONSTRUCCIÓN DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE LA RIOJA

Diego Iturriaga Barco

Universidad Internacional de La Rioja

Pertenencia asociativa en España en las tres últimas décadas¹

A comienzos del año 1978 el número de asociaciones activas registradas en el Registro Nacional de Asociaciones no superaba las 19.000, cifra que corresponde al período 1965-1977, mientras que entre 1978 y 2003 se dieron de alta alrededor de 258.000 asociaciones². Estos datos nos informan de que el 93% de las asociaciones activas a comienzos del siglo XXI en España han sido creadas en las tres últimas décadas coincidiendo con el desarrollo democrático de nuestro país. Esta evolución asociativa, por otra parte, no ha sido homogénea en toda España a nivel territorial. En la siguiente Tabla 1 puede verse una síntesis del crecimiento asociativo entre 1980 y 2003 comparando los datos generales de España con los de nuestra comunidad autónoma, lo que nos lleva a la conclusión de que La Rioja mantiene su posición relativa en cuanto a asociacionismo se refiere en todo este período de tiempo. En general, todas las comunidades que mantienen su posición también exhiben unas tasas de crecimiento

¹ Sobre pertenencia asociativa y la dificultad de abordar sus datos véase PRIETO LACACI, R.: «Asociaciones voluntarias», en DEL CAMPO, S. (dir.): *Tendencias Sociales en España (1960-1990)*, Bilbao, Fundación BBV, 1993; ALBERICH, T.: «Aspectos cuantitativos del asociacionismo en España», *Documentación Social*, nº 90 (1993); ORIZO, A.: *Sistemas de valores en la España de los 90*, Madrid, CIS, 1996; FUNES, M. J.: «Evolución y tendencias de las asociaciones voluntarias en España: las Organizaciones no Gubernamentales como nuevo fenómeno en el panorama asociativo», en TEZANOS, J. F. et al.: *Tendencias de futuro en la sociedad española*, Madrid, Sistema, 1997; SUBIRATS, J. (ed.): *¿Existe sociedad civil en España?*, Madrid, Fundación Encuentro, 1999; DE LORENZO, R. (coord.): *Tejido asociativo español y Tercer Sector*, Madrid, Fundación Lluís Vives, 2003; MARBÁN GALLEGOS, V. (coord.): *Las entidades voluntarias de acción social en España. Informe General*, Madrid, Fundación Foessa, 2003; DE LA TORRE, I.: *Tercer sector y participación ciudadana en España*, Madrid, CIS, 2005.

² *Anuario Estadístico del Ministerio del Interior 2000*, p. 65 y *Anuario Estadístico del Ministerio del Interior 2003*, pp. 116-119.

considerables, incluso por encima del crecimiento medio nacional como es el caso de La Rioja que por sus peculiaridades geográficas y demográficas mantiene su posición entre las comunidades con menor número de asociaciones voluntarias, a pesar de haber tenido altas tasas de crecimiento que en este caso llega a ser de un 772%.

Tabla 1: Evolución de las asociaciones inscritas en el Registro Nacional de Asociaciones (1980-2003)

	Número de asociaciones creadas			Número de orden			Crecimiento 1980-2003			Densidad asociativa
	1980	1990	2003	1980	1990	2003	V.A	%	Orden	
La Rioja	261	868	2.276	17º	17º	17º	2.015	772	5º	7,9
España	35.450	100.201	272.174				236.724	668		6,4

Fuente: Ministerio del Interior, *Anuario Estadístico 2000 y 2003*. Elaboración propia.

El ranking a nivel nacional de densidad asociativa de las comunidades autónomas nos muestra una tendencia clara: en los primeros lugares se sitúan las regiones que, por norma general, tienen un alto número de municipios y poca población, mientras que las comunidades más pobladas y urbanizadas ocupan las últimas posiciones. Este hecho es consecuencia del desarrollo asociativo que ha tenido lugar en los municipios rurales que al ser hábitats poco poblados, salen favorecidos al calcular su densidad asociativa, aunque su número de asociaciones sea muy inferior al de los municipios con mayor contingente poblacional³.

La teoría de la modernización de un Estado sostiene que a medida que una sociedad tradicional se convierte en una moderna, esto es, secular, democrática, plural, con crecimiento económico..., y a medida que se van implantando valores de auto

³ PRIETO LACACI, R.: «La participación de los españoles en asociaciones voluntarias», en DEL CAMPO, S. y TEZANOS, J. F.: *España, Siglo XXI. La sociedad*, Madrid, Biblioteca Nueva, 2008, p. 683.

expresión unidos al nuevo papel del individuo dentro del colectivo, en general el número de organizaciones voluntarias y la implicación de sus asociados en las mismas es cada vez mayor, aunque por causas coyunturales algún tipo de fenómeno asociativo vea mermadas sus filas incluso llegando a la desaparición una vez conseguido, por ejemplo, un objetivo político en concreto, tal y como veremos en estas páginas⁴. No hay duda de que la sociedad española de este recién estrenado siglo XXI poco o nada tiene que ver con la España de la década de los cuarenta del siglo XX, una España sumida en el terror de la posguerra. La estructura socio-económica española ha cambiado sustancialmente desde este tiempo sin olvidarnos del componente político o cultural, produciéndose muchos de los cambios básicos y más importantes en estas tres últimas décadas, tras la muerte de Franco. Muchos de estos cambios han sido promovidos por diferentes formas de participación cívica organizada que en la práctica se cosificaban en un incremento relativamente constante del asociacionismo (crecimiento en el número de asociaciones) y de la asociatividad (crecimiento del número absoluto y del porcentaje de afiliación a asociaciones). Otra característica de este tiempo es el progresivo retroceso de asociaciones de corte más tradicional y la emergencia de otro tipo de organizaciones asociativas nuevas, también llamadas nuevos movimientos sociales. Igualmente, destacable es la cada vez mayor importancia de la participación activa, así como la dialéctica entre el voluntariado y la profesionalización de algunas de estas asociaciones⁵.

De hecho, siguiendo los datos que nos proporciona el Registro Nacional de Asociaciones, podemos afirmar que en estos treinta últimos años se ha producido una constante creación de asociaciones, aunque igualmente pueden inducir a error ya que el

⁴ Sobre la teoría de la modernización véase INGLEHART, R.: *Modernización y postmodernización. El cambio cultural, económico y político en 43 sociedades*, Madrid, Monografías del CIS nº 161, 1996.

⁵ ARIÑO, A. (dir.): *Asociacionismo y voluntariado en España. Una perspectiva general*, Valencia, Tirant Lo Blanch, 2007, p. 226.

número total de asociaciones registradas no significa *per sé* que sigan activas, ya que pueden haber sido disueltas o se encuentren en una etapa de adormecimiento⁶. Ante este hecho, surgen nuevas preguntas: ¿es posible que haya crecido el número de asociaciones sin producirse modificaciones en el número de afiliados? ¿Hay un desplazamiento de afiliados o incluso ciudadanos que pertenecen a diferentes asociaciones? Podemos echar mano de diferentes encuestas cuyos trabajos están dirigidos al fenómeno asociativo en España pero vemos como sus resultados son muy diferentes e incluso incongruentes⁷. De esta forma, los datos arrojados por estas encuestas nunca deben ser comparables ya que generalmente miden dimensiones y aspectos diferentes del mismo fenómeno tanto porque las preguntas son parcial o totalmente distintas y porque se enfrentan al campo asociativo de formas muy diversas. Como ejemplo vemos como algunas de ellas cuentan a los clubs deportivos como asociaciones, mientras que para otras no incluyen en sus estudios las asociaciones religiosas⁸.

Parece claro que estudiar la afiliación asociativa en España no es algo sencillo. El grado de vinculación y de participación en una asociación determinan las respuestas, pues una vinculación pasiva puede pasar desapercibida y no ser incluida dentro del registro de la encuesta. Avisados de la dificultad de análisis de las fuentes, pasemos a la exposición de los datos. En un contexto como este lo ideal o lo más razonable pasaría por elegir una fuente para intentar ver el desarrollo estadístico de los datos a estudiar, por lo que podríamos elegir entre el Informe Foessa, el Centro de Investigaciones

⁶ Pocas son las asociaciones que una vez extinguidas se molestan en informar al Registro Nacional de Asociaciones de su fin como asociación. Dicho registro es accesible on-line en: <<http://servicio.mir.es/webasocia/asoAmbNacional.jsp>> [con acceso el 14 de noviembre de 2007].

⁷ Fundación FOESSA: *Informe sociológico sobre la situación social en España: Sociedad para todos en el año 2000*, Madrid, Fundación FOESSA, 1994.

⁸ FUNES, M. J.: «Evolución y tendencias...», *op. cit.*, pp. 515-516.

Sociológicas (CIS) o la Encuesta Mundial de Valores⁹ (ver Tabla 2). Si seguimos los datos que nos proporciona la Encuesta Mundial de Valores podríamos afirmar que la afiliación ha experimentado oscilaciones importantes en estos veinte años reflejados en el estudio. En este caso parece que los resultados no son comparables por razones de carácter metodológico.

Tabla 2: La afiliación de la población española en la Encuesta Mundial de Valores (EMV)

	No asociados	Asociados	Multiasociados
EMV 1981	66,3	33,7	11,7
EMV 1990	78,0	22,0	6,7
EMV 1995	41,5	58,4	25,4
EMV 2000	72,9	27,1	11,7

Fuente: *Encuesta Mundial de Valores 1981, 1990, 1995 y 2000*. Elaboración propia.

La principal razón que se suele dar para explicar la gran disparidad de resultados a encuestas en principio que buscan los mismos objetivos se halla en la formulación de las preguntas que estudian este fenómeno¹⁰ e, igualmente, en la gran disparidad de categorías asociativas que se le presentan al entrevistado. De esta forma como podemos ver en la Tabla 3, el CIS presenta dependiendo del año un rango que va de entre 3 a 28 categorías, lo que explica en gran medida las variaciones de resultados.

⁹ Datos completos accesibles en Internet en: <http://www.eumed.net/libros/2005/hec/7c.htm> [con acceso el 2 de marzo de 2009].

¹⁰ Esta encuesta es, en su planteamiento, muy restrictiva ya que se pregunta a los encuestados si han participado en actividades asociativas únicamente en las cuatro últimas semanas y posteriormente si están afiliados a las asociaciones en las que participan, entendiéndose por afiliación el pago de cuotas. El resultado con este planteamiento que se desprende es que únicamente un 21,5% de la población mayor de 17 años está afiliada.

Tabla 3: Evolución de la afiliación en España

Año	Afiliación total %	Afiliación múltiple	Afiliación varones	Afiliación mujeres	Fuente	Observaciones
1980	24,8	4,5	29,7	20,2	CIS, E-1237	11 categorías
1989	34,1	15,4	42	26,9	CIS, E-1288	11 categorías
1994	31,3	12,3	37,3	25,9	CIS, E-2107	12 categorías
1995	16,1	3,1	20	12,4	CIS, E-2154	3 categorías
1996	14,1	2,1	17,6	10,9	CIS, E-2206	3 categorías
1998	29,9	13,1	34,5	25,7	CIS, E-2286	12 categorías
2000	40,3	16,9	45,7	35,3	CIS, E-2384	13 categorías
2001	33,5	14,1	37,1	30	CIS, E-2419	11 categorías
2002	42,1	17,5	46,2	38,4	CIS, E-2450	28 categorías

Fuente: Elaboración propia a partir de Estudios CIS

Quizás la encuesta proporcionada por el CIS sea la más completa, en particular su último estudio 2450 sobre “Ciudadanía, participación y democracia”, el cual

constituye la forma más idónea para estudiar la realidad asociativa¹¹. Según los resultados que el análisis de estudio desprende el porcentaje de población afiliada a asociaciones en España en 2002 es de un 42%, es decir más de 14 millones y medio de personas de 18 años o más (dato muy lejano del 21,5% proporcionado por la Encuesta Mundial de Valores). Además, si analizamos y calculamos el número de cuotas o suscripciones a diferentes entidades puede afirmarse que en España existen en torno a 62 millones de cuotas, es decir, mayor número que ciudadanos viven en el Estado.

En cuanto al futuro de la asociatividad, no parece aventurado afirmar que se dará un crecimiento de la participación asociativa durante las próximas décadas, aunque no exista un mínimo suficiente de fuentes para realizar un estudio de mayor base científica. De todas formas, si tomamos como referencia las encuestas del CIS realizadas entre 1980 y 2002 existe una clara tendencia al crecimiento¹², que habría pasado de un 25% en 1980 a un 42% en 2002. Otros datos ratifican esta tesis: mientras que en 1965 el número de asociaciones era de entorno a 1.600 inscritas en el Registro Nacional, este exiguo número se convertía en 278.000 en el año 2003, lo que demuestra perfectamente el dinamismo creador de entidades voluntarias de la sociedad española. Además, del 42% de la población afiliada en la actualidad, el 31,5% de la población participa en alguna actividad con independencia de que esté o no afiliada; un 23% realiza donaciones; un 15% trabaja de voluntario en alguna organización... Lo que nos lleva a la conclusión de que un 48,5% de la población española participa en sus distintas formas de colaboración con alguna organización asociativa, o lo que es lo mismo, un 6,5% de la población participa en las asociaciones aún no formando parte de ellas¹³.

¹¹ Este es el estudio más reciente elaborado por el Centro de Investigaciones Sociológicas. Consultable en: http://www.cis.es/cis/opencm/ES/1_encuestas/estudios/listaMuestras.jsp?estudio=2806 [con acceso el 14 de agosto de 2009].

¹² Si exceptuamos los años 1995 y 1996 en los que de forma inexplicable solamente se incluían tres categorías asociativas

¹³ ARIÑO, A. (dir.): *Asociacionismo y voluntariado en España...* op. cit., p. 264.

¿Qué ocurre si comparamos nuestros datos con los del extranjero? Si llevamos a cabo un estudio comparado de ámbito internacional vemos como los datos que desprende España se encuentran muy cercanos a las de otros países de nuestro entorno, de la cuenca mediterránea, donde la estructura asociativa está caracterizada por una fuerte debilidad frente a la primacía asociativa de Estados Unidos o de los países escandinavos. Sin embargo, y a pesar de prejuicios no siempre de carácter racional, España queda en los valores medios dentro de un ranking de 34 países establecido por el *Global Civil Society Index*¹⁴.

El asociacionismo en La Rioja de la Transición

En la década de los años 60, comienzan a surgir algunos tímidos intentos de participación social apareciendo en el año 1964 la Ley de Asociaciones, la cual da ciertas posibilidades, aunque muy limitadas a la constitución de asociaciones. Esto permite la actuación de algunos grupos en torno a la iglesia católica, como Cáritas, Cruz Roja Española y asociaciones de servicios y de promoción como las de discapacitados. Entre 1970 y 1977, en un contexto social de fuerte movilización sociopolítica, se registró un gran auge de los movimientos ciudadanos, que de luchas meramente defensivas fueron pasando a incorporar reivindicaciones referidas a la calidad de vida. Se va pasando de la reivindicación a la acción, al intento de transformar estructuras que generan marginación y a una participación más activa para elevar la calidad de vida de los ciudadanos. Estos años suponen un protagonismo importante de la participación ciudadana, participación que negada en años anteriores, pasa a ser uno de los protagonistas. Se participaba en la fábrica, en la escuela, en la universidad o en los

¹⁴ GLASIUS, M., KALDOR, M. y ANHEIER, H. (eds.): *Global Civil Society Index 2002*, Londres, LSE, 2003. Disponible on line en: <http://www.lse.ac.uk/Depts/global/yearbook02chapters.htm> [con acceso el 3 de febrero de 2008].

barrios, apareciendo como un elemento de transformación social que presiona al Estado para que los cambios políticos se produzcan a mayor velocidad.

Sin embargo, a partir de 1977, se produce una crisis general en los movimientos sociales, ya que se vacían de contenido, al canalizarse las reivindicaciones sociales a través de los partidos políticos comenzando a producirse un trasvase de dirigentes hacia las instituciones de la Administración recién estrenadas en la democracia. Este abandono hace que las organizaciones pasen por un cierto periodo de desconcierto y de pérdida de objetivos, produciéndose una disminución de su capacidad de movilización y de crítica frente a las nuevas corporaciones democráticas¹⁵. Se creía que “tomar” la Administración produciría una mayor influencia en los asuntos públicos, aunque esta estrategia se mostró inadecuada ya que las asociaciones perdieron miembros valiosos y, a menudo, este cambio de “bando” llevó consigo la ruptura de diversas asociaciones¹⁶.

Los ciudadanos comenzaban a sentirse representados por las nuevas instituciones, especialmente a partir de la elección de los primeros ayuntamientos democráticos, por lo que las organizaciones progresivamente van perdiendo el carácter de representación que las definía, comenzando a ocupar un segundo plano, perdiendo paulatinamente a gran parte de sus miembros y viéndose reducidas a meras consultorías, en el mejor de los casos. Sin duda, en este proceso, puede no ser ajeno un cierto intento, quizás intencionado del nuevo Estado democrático de ocupar espacios que hasta ese momento eran desempeñados por las asociaciones, como un intento de lograr una mayor legitimación y representación de los intereses colectivos.

¹⁵ URRUTIA, V.: «Transformación y persistencia de los movimientos sociales urbanos», *Política y Sociedad* nº 10 (1992) pp. 49-56. Véase también el texto completo en: <http://www.ucm.es/BUCM/revistas/cps/11308001/articulos/POSO9292120049A.PDF> [con acceso el 2 de febrero de 2008].

¹⁶ LÓPEZ DE AGUILETA DÍAZ, I.: «Estado Sociedad Civil y Procesos de Participación», en VV.AA: *El Voluntariado en la Animación sociocultural*, Madrid, Editorial Popular, 1990.

Sin duda, la creación de un Estado de Bienestar, que ya existía en el resto de los países occidentales, hace que muchas de las aspiraciones y actividades que venía realizando la iniciativa social se vean reflejadas en ese Estado. La iniciativa social inicia así un retroceso y una progresiva desarticulación, ya que asumen, no sin una cierta ingenuidad, que los poderes públicos no sólo deben garantizar la satisfacción de la demanda social, sino que deben asumir la gestión directa de la protección y los servicios sociales para todos los ciudadanos¹⁷. Siguiendo los presupuestos de Tomás Alberich, la génesis de esta crisis, que verá cómo irá aumentando a lo largo de la década de los ochenta, se debe a diversos factores entre los que podemos destacar el abandono de las asociaciones por parte de miembros que eligen trabajar en la Administración, el sectarismo político por el cual se trabajaba únicamente por intereses políticos inmediatos o el temor a ser controlados. Igualmente, se ha destacado que la falta de nuevos horizontes globales, cierta falta de interés o reconocimiento público hacia el asociacionismo o la creencia de que la democracia por sí misma resolvería todos los problemas, podrían conformar otro cuadro de causas para explicar esta desmovilización social. Entre las debilidades a las que tuvo que hacer frente el asociacionismo podemos destacar la escasez numérica de los afiliados, la falta de recursos materiales o los insuficientes recursos humanos adecuados. La consecuencia de esta coyuntura no participativa fue la falta de adecuación de formas y contenidos a las nuevas circunstancias políticas, así como una falta de reconocimiento social del trabajo voluntario¹⁸.

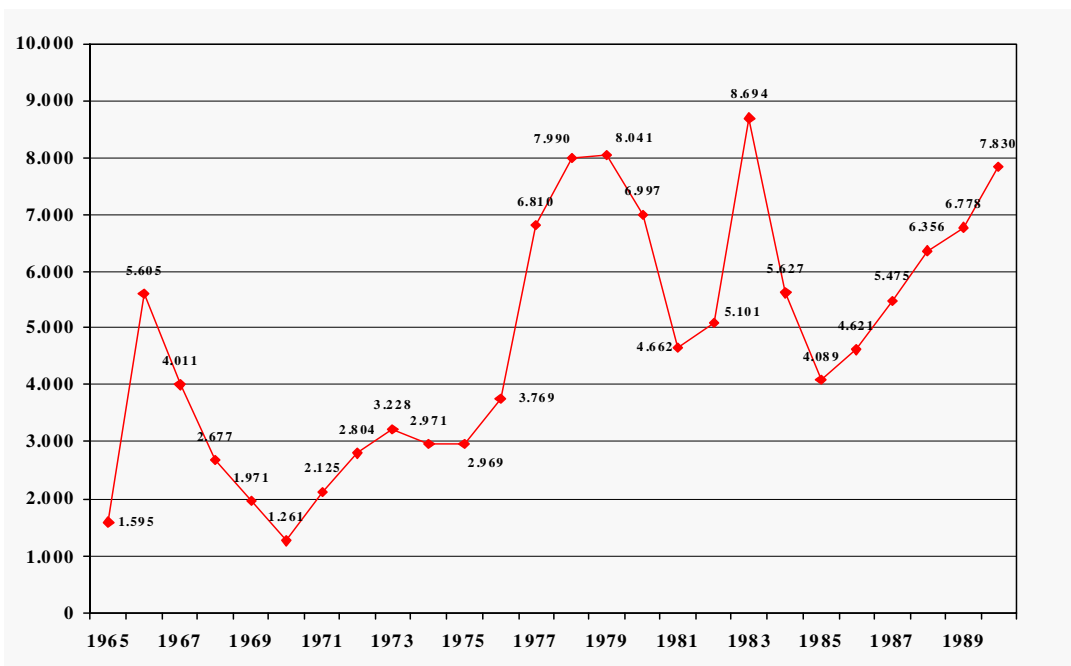
Sin embargo, a lo largo de la década de los ochenta presenciamos un resurgir de las iniciativas sociales las cuales pueden ser agrupadas en movimientos sociales de lo

¹⁷ CASADO, D.: «Acción social y servicios sociales», en VV.AA: *V informe sociológico sobre la situación social en España. Sociedad para todos en el año 2000*, Madrid, Fundación FOESSA, 1994.

¹⁸ ALBERICH, T.: «La crisis de los movimientos sociales y el asociacionismo de los años noventa», *Documentación Social*, 90 (1993), pp. 101-114.

más heterogéneo como movimientos vecinales, grupos de autoayuda, sindicatos, movimientos ecológicos, movimientos de solidaridad, etc. (ver Gráfico 1).

Gráfico 1. Número de asociaciones voluntarias inscritas anualmente en el Registro Nacional (1964 a 1990)



Fuente: Campo, Salustiano del (ed.), *Tendencias sociales en España (1960-1990)*, Madrid, Fundación BBV, 1994. Elaboración propia.

La ciudadanía por la autonomía. El caso de “Amigos de La Rioja”

En octubre de 1976 el diario *Nueva Rioja* comienza a publicar informaciones referentes a la inminente creación de la “Sociedad de Amigos de la [sic] Rioja”. Sus características¹⁹ por aquel entonces estaban comprendidas en cinco puntos principales: «sin fines electorales, ni de conquista de cargos públicos. No polarizada a ningún grupo político. Abierta a todos los amantes de la Rioja» (una Sociedad, en suma, apartidista y riojanista); «no regida por los de siempre. Nacida desde la base, del pueblo y para el

¹⁹ VV.AA: 1977-1987. *Amigos de La Rioja. Más de diez años en la brecha*, Logroño, Amigos de La Rioja, 1988, p. 17 y «Se está creando una gran asociación de Amigos de la [sic] Rioja», *Nueva Rioja*, 22/10/1976, pp. 1 y 3.

pueblo» (sociedad anticaciquil, antielitista y democrática); «talante liberal: personas independientes y de variadas ideologías trabajando armoniosamente en un quehacer común, servir a la Rioja» (miembros liberales en el sentido de la actitud: independiente de partidos, ideas... y plural... excepto en lo que se refería a la defensa de los intereses de la Rioja, la que por cierto aún en aquel tiempo estaba por definir); «escuela de ciudadanía para muchos riojanos, que hasta ahora no han podido o *no se han atrevido a participar en tareas públicas*» (pretensión de la ciudadanía más allá de un concepto trasnochado como era el de súbdito); «no reducida a Logroño: enclavada en todas las comarcas, en pie de igualdad» (aspiraciones que comparte con el Ateneo Riojano o con el Instituto de Estudios Riojano, instituciones, al igual que “Amigos de La Rioja”, aún hoy vigentes)²⁰.

Por su parte, los objetivos fueron catorce: (1) «Mentalización riojana»; (2) «Estudio de los problemas concretos de las mujeres y los hombres riojanos: vecinales, campesinos, laborales, enseñanza, sanidad, comunicaciones...»; (3) «Estudiar y divulgar la historia de la Rioja y sus comarcas»; (4) «Estudio de los problemas de cada una de las comarcas de la Rioja»; (5) «Análisis de los problemas de la economía riojana»; (6) «Defensa de la naturaleza y del paisaje de la Rioja y de la calidad urbana de sus poblaciones»; (7) «Fomento y apoyo de todas las iniciativas culturales y artísticas que surjan en nuestra tierra»; (8) «Descubrimiento, divulgación y defensa de los tesoros artísticos y monumentales de la Rioja»; (9) «Vinculación con los riojanos residentes fuera de nuestra tierra»; (10) «Luchar por la creación de la Universidad de la Rioja»; (11) «Organizar la celebración en la Rioja de encuentros de entidades culturales de Aragón, Castilla y Vasconia»; (12) «Estudio, desde la perspectiva riojana, de la

²⁰ *Ibid.* Acerca del secular caciquismo riojano, véase: LÓPEZ RODRÍGUEZ, P.: *Elites y poder. Cambio estructural y dinámica política bajo el caciquismo liberal. (La Rioja, 1890-1923)*, Logroño, Gobierno de La Rioja, Instituto de Estudios Riojanos, 2002.

regionalización de España»; (13) «Estudio, desde la perspectiva riojana, de la integración española en Europa»; y (14) «Defensa de los intereses generales de la Rioja».²¹

Unos objetivos netamente ambiciosos, aunque bien es cierto, y con la perspectiva histórica temporal que nos da el análisis desde el año 2008, que muchas de sus pretensiones llegaron a cosificarse en la realidad; valga como ejemplo la creación de la Universidad de La Rioja en el año 1992. Sin embargo de estos objetivos cabe señalar la omisión, más o menos consciente, de la pretensión de un establecimiento para la futura Comunidad Autónoma de La Rioja, algo que se ve reducido en sus planteamientos teóricos en un simple estudio de la regionalización de nuestro país desde el ángulo de la entonces provincia de Logroño, término por otra parte que nunca fue utilizado por los miembros de la asociación²² (recordemos que habrá que esperar hasta 1982 para la oficialización de la actual Comunidad Autónoma de La Rioja).

En 1976 igualmente se hizo pública la primera nota informativa de la prevista Sociedad, que, sin embargo, ya era denominada “Asociación de Amigos de La Rioja”. La nota decía lo siguiente:

Creemos que es el momento de buscar entre todos nuestra identidad colectiva. Sin complejos de inferioridad ante vecinos poderosos en el pasado o en el presente. Con este propósito fundamental hemos empezado a dar los pasos previos a la constitución de una asociación no ligada a ningún grupo político ni con pretensiones de puestos públicos.

²¹ *Ibid.*

²² La Asociación de Amigos de la Rioja apoyó decididamente al Colegio Universitario. Véase, al respecto: VV.AA: *1977-1987... op. cit.*, pp. 79 y 87. Acerca de la historia oficial de la Universidad de La Rioja, que en el año 2011 ha cumplido diecinueve años de existencia, véase su página web oficial (<http://www.unirioja.es>).

Nacemos desde la base, desde el pueblo, de todas las comarcas riojanas y de nuestras colonias emigrantes. Abiertos a todos, sin exclusivismos, a los nacidos en la Rioja y a los que han venido a residir entre nosotros, a aquellos riojanos que residen fuera, sin olvidar a los de más allá de los mares, ni a sus descendientes.

Queremos divulgar nuestro pasado tan desconocido aun para nosotros mismos, y estudiar a la vez los problemas concretos que estamos viviendo. De esta doble vertiente, ayer y hoy[,] brotarán nuestras propuestas para el mañana. Pero ante todo queremos ser, ser [sic] nosotros mismos, riojanos.²³

Tras la celebración de la Asamblea Fundacional de la Asociación “Amigos de La Rioja” quedó claro su carácter marcadamente regional (en consonancia con las ideas defendidas previamente), su ausencia de patrimonio fundacional y, principalmente, sus fines que no eran otros que «Afirmar y exaltar la identidad colectiva de los riojanos» [sic], que serían alcanzados a través de nueve vías coincidentes en parte con los objetivos citados en las páginas anteriores: «el estudio de los problemas concretos de las mujeres y los hombres riojanos»; «el estudio y divulgación de la Historia de La Rioja y sus comarcas»; «descubrimiento, divulgación y defensa de la naturaleza y el paisaje de La Rioja, de la calidad urbana de sus poblaciones y de nuestros tesoros artísticos y monumentales»; «el Fomento y apoyo de todas las iniciativas artísticas y culturales que surjan en nuestra tierra»; «vinculación con los riojanos residentes fuera de nuestra tierra»; «luchar por la creación de la Universidad de La Rioja»; «estudiar, desde la perspectiva riojana, la regionalización de España y la integración española en Europa»; «organizar la celebración en La Rioja de encuentros de entidades culturales de Aragón, Castilla y Vasconia»; y la «defensa de los intereses generales de La Rioja»²⁴.

²³ «Asociación Amigos de la Rioja. Primera nota informativa», *Nueva Rioja*, 24/10/1976, pp. 1 y 40.

²⁴ VV.AA: 1977-1987... *op. cit.*, pp. 20-21, 25-26 y «Asociación “Amigos de la Rioja”. Nombrada una Comisión gestora», *Nueva Rioja*, 31/12/1976, p. 40.

Como ya hemos visto líneas arriba, “Amigos de La Rioja” no contemplaba inicialmente la definición como riojanos y que se acordara un Pacto por La Rioja, todavía sin definir. Dentro de esta combativa campaña, la Asociación publicó un artículo titulado «La autonomía no vendrá regalada desde Madrid: Hay que conquistarla», en la prensa local en el que, tal y como sugiere su título, se mostraban claramente partidarios de una autonomía riojana:

Sería una necesidad [sic] soñar los riojanos que el reconocimiento de nuestra identidad regional y su concreción en una fórmula de autonomía, nos vaya a llover regalada desde Madrid. Si de veras nos importa, tendremos que luchar por conseguirlo. Nunca el centralismo otorga autonomías, son los pueblos quienes las conquistan.

El marco político de nuestra Patria varió con las elecciones del 15 de junio. Ahora hay posibilidad de conseguir alguna suerte de autonomía. Otros pueblos han iniciado la andadura por su consecución. Los más concienciados la han proseguido en una atmósfera más diáfana y sensible. El paso práctico inmediato ha sido la creación de Asambleas de Parlamentarios, capaces de dialogar con el poder central y de aglutinar los esfuerzos de la base.

[...]

Hemos de estudiar las posibilidades reales de nuestra autonomía. Sin perder de vista que una cosa son los medios y otra la finalidad perseguida con la autonomía. La democracia en el ámbito territorial se llama autonomía. Y lo mismo que los argumentos decisivos entre democracia política y dictadura no pueden ser los de su mayor o menor coste económico tampoco lo serán en la alternativa entre autonomía y centralismo. Se trata de optar entre si consideramos al pueblo riojano como mayor de edad para regir sus propios asuntos o preferimos que siga sometido a la tutela de Madrid. Tenemos como cualesquiera otros, derecho a la libertad. Mas para organizar esa libertad territorial, hemos de conocer claramente nuestros datos socio-económicos, que no se

reducen a los exclusivamente fiscales. A la vista de los mismos, podremos preferir el grado cualitativo y cuantitativo de autonomía que deseamos.

Hay que definir la estrategia para conseguir la autonomía riojana. Pero la experiencia de quienes van en cabeza nos marcan [sic] dos vías precisas que han de darse conjuntamente: actuación eficaz y solidaria de los parlamentarios y presión popular.²⁵

A la vez que proponían su Pacto por la Rioja, los “Amigos de la Rioja” empezaron a organizar “Actos de Afirmación Riojana” en diversas localidades de la provincia (Haro, Nájera, Santo Domingo de la Calzada, Arnedo, Alfaro y Cenicero), algunos de los cuales concluyeron con la intervención de cantautores riojanos, como *Carmen y Jesús*, entre otros.²⁶ Asimismo, organizaron mesas redondas sobre cultura e historia riojanas en los mismos pueblos en los que habían celebrado los Actos de Afirmación Riojana, así como en Calahorra y Pradejón.²⁷

La Asociación instó en innumerables ocasiones a los parlamentarios elegidos en las elecciones generales de junio de 1977 a que se constituyeran en Asamblea de Parlamentarios Riojanos. Una vez constituida dicha Asamblea, en su reunión de 21 de enero de 1978, se solicitó al ministro del Interior el cambio de nombre de la provincia de Logroño por el de La Rioja, pidiendo a la vez a los Ayuntamientos y otras entidades riojanas que apoyaran esta solicitud. La Asociación de “Amigos de La Rioja” acudió a la llamada de la Asamblea, remitiendo un telegrama al citado ministro en el que se

²⁵ Acerca de las elecciones generales de junio de 1977 en la Rioja, véase P. LÓPEZ RODRÍGUEZ: «La Rioja política actual. Las elecciones legislativas, 1977-1996», DELGADO IDARRETA, J. M. (coord.), *Franquismo y democracia. Introducción a la historia actual de La Rioja*, Logroño, Gobierno de La Rioja. Instituto de Estudios Riojanos, 2000, pp. 307-388.

²⁶ VV.AA: *1977-1987... op. cit.*, pp. 45 y 49.

²⁷ *Ibid.*, p. 49.

adherían a la solicitud realizada por los parlamentarios riojanos.²⁸ Asimismo, unos días después una representación de la Junta Directiva de la Asociación se entrevistó con el presidente de la Asamblea, a la sazón el ucedista José María Gil-Albert, para explicarle la finalidad de los Actos de Afirmación Riojana, organizados por los “Amigos de La Rioja”, así como para comunicarle sus “inquietudes y sugerencias” acerca del proceso autonómico en la Rioja.²⁹ Precisamente, en la Asamblea General Ordinaria de la Asociación se acordó «proseguir los contactos con grupos políticos, asociaciones de vecinos, sindicales, empresariales, agrícolas, culturales, cara a que tomen conciencia de la oportunidad decisiva para la Rioja en el proceso autonómico y decida conjuntamente la movilización de nuestro Pueblo hacia un sistema propio de autogobierno»³⁰.

Durante el verano, la Asociación remitió “constantes” comunicados a la prensa regional, solicitando la autonomía para la Rioja e igualmente tuvo una participación “destacada” en la campaña de recogida de firmas a favor del mismo objetivo. Ya en el otoño, concretamente el 8 de octubre, tuvo lugar el primer Día de la Rioja³¹. “Amigos de la Rioja” participó en la organización del acto, cursó una invitación abierta a los riojanos para que participaran en el mismo, y su presidenta pronunció unas palabras a los asistentes en las que reiteró algunos de los argumentos de la Asociación ya recogidos líneas arriba³².

Por otra parte, y afortunadamente para los riojanos, el proceso autonómico era un asunto de Estado, por lo que no había que dejarlo sólo en manos de los “expertos”.

²⁸ *Ibid.* Acerca del cambio de nombre de la provincia de Logroño por el de La Rioja, véase SALARRULLANA DE VERDA, P.: *En el nombre de La Rioja*, Logroño, Gobierno de La Rioja. Instituto de Estudios Riojanos, 1999.

²⁹ VV.AA: *1977-1987... op. cit.*, p. 49.

³⁰ *Ibid.*, pp. 49-50.

³¹ Sobre la visión de la prensa acerca de los Días de La Rioja, véase ITURRIAGA BARCO, D.: «Los Días de La Rioja, según el Diario *Nueva Rioja*: el papel jugado por la prensa provincial en la consecución de la autonomía riojana», en *Actas del Congreso Historia de la Transición en España*. El papel de los medios de comunicación (Almería, 2007), Almería, Universidad de Almería, 2008.

³² Sobre el I Día de la Rioja desde la perspectiva de Amigos de la Rioja, véase: *Amigos de La Rioja. Informan. 1978-1985*, pp. 39-56.

Así, los “Acuerdos autonómicos” firmados el 31 de julio de 1981 por el Gobierno de la decadente UCD y el emergente PSOE supusieron una clara desautorización del *Informe de la Comisión de Expertos sobre Autonomías* en lo que a La Rioja al menos se refiere. Entre otras medidas, los “Acuerdos”, «verdadera convención constitucional», en palabras de Granado³³, dibujaban un «Mapa autonómico» en el que figuraba por fin «*La Rioja*, con la provincia de su nombre», aunque introducían unas “posibles previsiones”, que afectaban tanto a La Rioja como a Cantabria, para el supuesto que, si así lo decidieran, pudieran integrarse en Castilla y León.³⁴ Sin embargo, y esto es verdaderamente extraño, ello no dio lugar a ningún comentario de la en otras ocasiones locuaz “Asociación de Amigos de La Rioja”. En cualquier caso, a partir de la firma entre la UCD y del PSOE de estos “Acuerdos”, el proyecto de Estatuto de Autonomía de La Rioja inició su tramitación en las Cortes Generales (Congreso de los Diputados y Senado) hasta que, finalmente, fue publicado en el *Boletín Oficial del Estado* el 19 de junio de 1982.³⁵

Ya en plena década de los ochenta nuevas manifestaciones plasman la actividad de “Amigos de La Rioja” por aquel tiempo. En este sentido podemos destacar la elaboración de un comunicado acerca de la Ley de Identidad Riojana, en el que, en primer lugar, consideraban que no era «ni urgente, ni oportuna, ni demandada por el pueblo riojano» dentro de su tradicional y reduccionista labor de intérpretes de su voluntad. Asimismo, los “Amigos de La Rioja” criticaban otros aspectos de la hasta entonces también corta historia de la Comunidad Autónoma de La Rioja que han sido

³³ GRANADO HIJELMO, I.: *La Rioja como sistema. III. La identidad riojana*, Logroño, Gobierno de La Rioja, 1993, p. 1.687.

³⁴ *Acuerdos Autonómicos firmados por el Gobierno de la Nación y el Partido Socialista Obrero Español el 31 de julio de 1981*, Madrid, Servicio Central de Publicaciones de la Presidencia del Gobierno, 1981, pp. 16 y 32-34.

³⁵ Acerca de la tramitación parlamentaria del Estatuto de Autonomía de La Rioja, véase en especial GRANADO HIJELMO, I.: *La Rioja como sistema... op. cit.*, pp. 1.689-1.696 y SAULEDA PARÉS, J.: *Crónica del proceso autonómico de La Rioja. El estatuto de San Millán*, Logroño, Departamento de Cultura de la Excma. Diputación de La Rioja, 1982, pp. 119-129.

señalados también por otros observadores, como, por ejemplo, «la escasísima potencialidad legislativa que ha demostrado nuestro Parlamento» y, por otro lado, el distanciamiento existente en una Comunidad Autónoma «tan pequeña como la nuestra» entre «nuestra clase política» y el «sentir popular», algo que también es notorio al menos en algunas fases de su historia. En segundo lugar, censuraban el propio título de la Ley que lo tachaban de «inexacto y pretencioso», recordando, además, que «La Rioja rebasa los límites territoriales de la Comunidad Autónoma de su mismo nombre», otro viejo caballo de batalla de la Asociación, que no terminaba de reparar en otra contradicción territorial: que la Comunidad Autónoma de La Rioja comprendía también territorios que no eran absolutamente riojanos (entre otros, los Cameros). Y en tercer lugar, por último, criticaban algunos aspectos concretos de la Ley, como, por ejemplo, la bandera, el escudo, el himno y el Día de La Rioja. Tal y como hemos visto previamente, también aquí se deslizaban algunos comentarios de hondo calado. Así, su valoración del Estatuto de Autonomía, del que decían: «¿está el pueblo riojano tan entusiasmado con este Estatuto? Nosotros tampoco, lo aceptamos [sic], esperando que llegue el día que tengamos uno a nuestra medida, no una mala copia de un modelo tipo». Una vez más se puede observar que los asociados se arrogaban una representatividad que no tenían: la del “Pueblo” riojano.³⁶

Otra de las reivindicaciones históricas por parte de la Asociación fue el establecimiento de la Universidad de La Rioja, uno de los caballos de batalla de los “Amigos de La Rioja” desde su creación hasta la fundación de la citada Universidad en 1992.³⁷ En mayo de 1987, los Amigos organizaron el 1^{er} Ciclo de la Campaña por la Universidad de La Rioja para lo que contaron con el apoyo del Gabinete de la Presidencia del Gobierno de La Rioja. Primeramente, convocaron una reunión inicial en

³⁶ VV.AA: *1977-1987... op. cit.*, pp. 177-178.

³⁷ *Ibid.*, pp. 183-185 y 209-212.

el Colegio Universitario en la que participaron representantes de distintos sectores profesionales y en la que respondieron a una encuesta realizada para el acto: «la inmensa mayoría se pronunció por la necesidad de la Universidad, aunque escuchamos reticencias de algunos profesores del Colegio Universitario». Posteriormente, se celebraron varias mesas redondas aglutinadas en torno a diversos sectores sociales: el docente, el jurídico-social y el de ingeniería. «La prensa se hizo amplio eco de estas jornadas, pero la asistencia de público fue más bien escasa», se quejaban los Amigos. Por último, éstos organizaron otra mesa redonda con los *números uno* de las candidaturas autonómicas³⁸.

El “Colectivo Riojano”. La reivindicación regionalista desde fuera

En 1977 se conforma el “Colectivo Riojano” en su mayoría por estudiantes universitarios en Madrid y Zaragoza, una unión no legalizada como partido ni como asociación cuyos fines según una Asamblea llevada a cabo en febrero de aquel año son los siguientes: «denunciar y hacer público el deterioro paulatino de la Rioja en los últimos años, sostener la necesidad de una identificación total de la Rioja como región diferenciada del resto de las regiones y nacionalidades del Estado español, propugnar el control democrático por parte del pueblo riojano de todas las instituciones que le representan y afirmar la necesidad de dotar a la Rioja de una bandera propia, pero no por el proceso populista llevado a cabo desde la Diputación»³⁹. Este Colectivo se expresaba a través de la revista *Garnacha* desde donde se manifestaban de la siguiente manera: «ante la nueva orientación de la política regionalista pretendida en la actualidad consideramos necesaria la identificación total del riojano como pueblo y región

³⁸ *Ibid.*, p. 220.

³⁹ GRANADO HIJELMO, I.: *La Rioja como sistema... op. cit.*, p. 1.663. Sobre sus orígenes se recomienda la lectura de *Nueva Rioja*, 02/10/1977, p. 12.

diferenciada del resto de las regiones y nacionalidades del Estado español»⁴⁰. En este primer número de la revista *Garnacha*⁴¹ se llamó a una concentración regional el día 10 de abril en Nájera al que finalmente acudirán cientos de personas, acto al que se unieron otras personas no pertenecientes al Colectivo, con las mismas inquietudes regionalistas entre las que podemos destacar la figura de Santiago Coello, quien seguía fiel a su proyecto sobre “La Rioja-Región”, que no pudo hacer uso de la palabra debido a la rápida disolución del encuentro por parte de la Guardia Civil. Así lo recogía la prensa de la época: «parece que esta reunión se ha tomado en algunos medios como una especie de “Aberri Eguna” riojano»⁴². Tras el acontecimiento la prensa era crítica ante lo desarrollado en Nájera:

Nájera: acto de afirmación riojana al que asistieron 20 personas (sic, a pesar de que luego se habla de doscientas personas lo que nos hace pensar en una errata ¿no intencionada?). La lluvia impidió que se realizase en la chopera. Un éxito de concurrencia para los organizadores [...]. Todo, en definitiva, quedó reducido a una especie de pantomima en la que cada cual quería ser más riojano que su vecino... Eso sí, los partidos políticos aprovecharon la ocasión para vender su propaganda. Así nos consta que circularon ejemplares de *Mundo Obrero*⁴³.

El Colectivo Riojano repitió convocatoria el día 17, aunque la respuesta fue menor y si en la primera había hecho presencia la lluvia, en esta ocasión el elemento natural fue el granizo. Acto en el que el Colectivo aprovechó para dar respuesta a las críticas vertidas sobre ellos, especialmente por parte de *El Correo*: no aceptando que «el hecho de que más de 200 riojanos se reúnan para exigir que de una vez por todas, sea

⁴⁰ *Garnacha*, febrero de 1977.

⁴¹ Publicación de la que únicamente se editaron dos números.

⁴² *El Correo*, 10/04/1977.

⁴³ *El Correo*, 12/04/1977.

todo el pueblo quien decida su futuro, pueda calificarse de “pantomima” y defiende su independencia respecto a los partidos políticos que posteriormente como ya viene siendo habitual todos los fines de semana, repartieron propaganda por las calles y bares de la citada localidad»⁴⁴. El objetivo de Colectivo Riojano con este artículo y con su revista *Garnacha* es denunciar y hacer público el deterioro paulatino de la situación social, política y económica sufrida por La Rioja en aquel tiempo y, de la misma forma, estudiar y plantear soluciones a sus problemas, para lo que desplegarán numerosas iniciativas⁴⁵. Escriben cartas y manifiestos, contestan artículos, reivindican nuevos servicios para los riojanos como la universidad, carreteras, sanidad... y, sobre todo, defienden la existencia de La Rioja y, por tanto, su identidad y autonomía.

Meses más tarde, en octubre de 1977, miembros del Colectivo procedentes de Logroño, Pamplona, Zaragoza y Madrid celebraron una reunión de contenido crítico. Así, se plantearon la posibilidad de estructurarse como grupo legal, acordando celebrar una asamblea general. Tampoco dejaron pasar la oportunidad de criticar a aquellos partidos políticos provinciales que habían añadido a sus siglas la coletilla “de Rioja”, algo censurable en su opinión y que sólo obedecía a razones de oportunismo político. A raíz de esta reunión se organizó “La Primera Semana de la Rioja en Madrid”, con un gran éxito de asistencia y actividades⁴⁶. Una “semana cultural” en la que un hecho se repetía: la presencia de una gran sábana con una franja vertical blanca y otras tres horizontales amarilla, verde y roja. Desde este momento y recolocando la franja vertical en posición horizontal, todos los movimientos autonomistas de la Rioja la exhibieron en

⁴⁴ *El Correo*, 21/04/1977. También disponible en el segundo y último ejemplar de *Garnacha*.

⁴⁵ AGUIRRE, J. V.: *La Rioja empieza a caminar*, Logroño, IER, 2002, p. 271.

⁴⁶ Entre las actividades podemos destacar la actuación teatral del grupo *Adefesio* o del grupo musical “Carmen, Jesús e Iñaqui”. Igualmente, cabe señalar la conferencia de Ramón Tamames o la mesa redonda que llevaba por título “La Rioja y su Autonomía” en la que participó Santiago Coello, por el Partido Carlista, y Rafael Gómez Soria, por el Partido Comunista (SALARRULLANA DE VERDA, P.: *En el nombre.... op. cit.*, pp. 43-44).

sus actos y, cuando la Diputación propuso un estudio y un concurso con el fin de crear una bandera, esta llevaba ya tiempo en la vida cotidiana de los riojanos⁴⁷.

En este tiempo se vio a sus miembros asistiendo a todos los actos que se realizaban en torno a la afirmación regional⁴⁸, aunque popularmente se hicieron aún más conocidos al tachar el nombre Logroño y colocar el de la Rioja en todos los indicadores de tráfico de la provincia a finales de marzo de 1978⁴⁹. Una operación que repiten en agosto del mismo año. Además, deciden pasar a llamarse Colectivo Autonomista de La Rioja con el que desde la propia nomenclatura queda claro ya parte de su ideario. Otra de las acciones de más éxito del Colectivo fue la creación de pegatinas para el coche con su propuesta de bandera para La Rioja, algo que fue realmente todo un éxito entre la ciudadanía, lanzando en el mismo tiempo un cartel de exigencias: «Ante la desigualdad Regional. Ante el abandono del Gobierno. Ante el centralismo Estatal. Exijamos Autonomía para La Rioja»⁵⁰.

Su actividad es frenética denunciando continuamente la «incompetencia y apatía de nuestros representantes parlamentarios a la hora de llevar a cabo las negociaciones encaminadas a la concesión de la Autonomía para La Rioja y la clara anteposición de los intereses de partido de todas las fuerzas políticas riojanas frente a los intereses del pueblo riojano a quien tratan de servir como portavoces»⁵¹. Hacen, igualmente, un llamamiento a «un acto multitudinario en el que exijamos el reconocimiento de nuestra identidad y el derecho a la Autonomía de La Rioja»⁵², poniéndose en marcha la campaña de recogida de firmas con la vista puesta en el primer Día de La Rioja.

⁴⁷ SALARRULLANA DE VERDA, P.: *En el nombre... op. cit.*, p. 41.

⁴⁸ *Nueva Rioja*, 05/01/1978, p. 1.

⁴⁹ *Nueva Rioja*, 28/03/1978 p. 1.

⁵⁰ AGUIRRE, J. V.: *La Rioja empieza... op. cit.*, p. 272.

⁵¹ *Nueva Rioja*, 23/07/1978

⁵² *Cicerone Riojano*, nº 142, 31/07-5/8/1978.

De la misma forma que la asociación “Amigos de La Rioja” es suficientemente conocida por el conjunto de la ciudadanía riojana, no podemos decir lo mismo de “Colectivo Riojano”, el cual ha pasado prácticamente desapercibido en nuestro pasado más reciente tanto como entidad como por los logros que consiguieron llevar a cabo. Muy pocas referencias podemos encontrar sobre este Colectivo por lo que si nos gustaría destacar la siguiente escrita por Fernández Ferrero: «Recién iniciado 1977 llegan las primeras voces de regionalismo a nuestra provincia, que brotan del llamado “Colectivo Autonomista de La Rioja” integrado fundamentalmente por estudiantes en Madrid y Zaragoza al que en pocas ocasiones se ha hecho justicia»⁵³. En este sentido, hay que reconocer la labor llevada a cabo por este Colectivo que junto a “Amigos de La Rioja” alentó y empujó el proceso autonómico sin tener ningún tipo de pretensión política o económica en su trasfondo. De hecho, los partidos políticos no siempre trataron justamente a estos colectivos, a los que hoy debemos agradecer su importancia dentro de la consecución de la independencia regional. Un ejemplo de cómo el poder ciudadano puede elevarse por encima de los poderes fácticos y políticos.

⁵³ FERNÁNDEZ FERRERO, M. A.: *Elecciones autonómicas y municipales en La Rioja, 1979-1995*, Logroño, Universidad de La Rioja, 1997, p. 22.